

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE KOMITEMJ CONSULTORES CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 6 días del mes de marzo de 2020, siendo las 9h00 en el local de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador N35-126 y Portugal Edificio Zante, con la presencia de los socios, CARLOS MARCELO ALEMAN FLORES propietario de 396 participaciones, AIDAGENOVEVA FLORES SOLIS propietaria de 4 participaciones encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de USD. 400,00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de socios, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor Carlos Marcelo Alemán Flores y actúa como secretario en su calidad de Gerente General la señora Aida Genoveva Flores Solís

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.**
- 4. Destino de utilidades del ejercicio económico.**

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General

La señora Gerente General, manifiesta a la junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de, dedicarse a las actividades relacionadas con la comunicación, marketing y relaciones públicas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que la señora Gerente General de lectura de su informe, se aprueba el informe por unanimidad, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, los que reflejan que la compañía no ha tenido movimientos

importantes y/o extraordinarios, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte de la señora Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

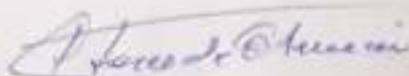
3. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

La Gerente General hace conocer las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los socios, el mismo que las aprueban.

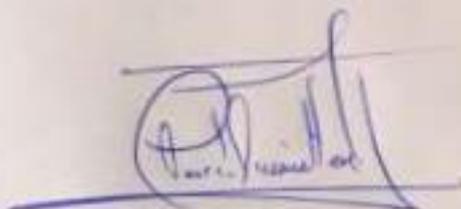
4. Destino de utilidades del ejercicio económico

Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019 la compañía no generó utilidades.

A las 12h00 horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactada estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por duplicado. Se levanta la sesión siendo las 12h15 horas quince minutos.



Aida Genoveva Flores Solís
Gerente General - Socia



Carlos Marcelo Alemán Flores
Presidente - Socio